

Empiece a ahorrar

Hacer fortuna es como construir una pared de ladrillos; se pone un ladrillo encima de otro y se asegura que la pared esté firme antes de poner otro.

Así también es el ahorro como base de la fortuna; se necesitan metas realistas y es necesario lograr un paso antes de continuar con el siguiente.

Tal vez usted crea que ahorrar es difícil. Pero si separa aunque sea una pequeña cantidad de dinero de forma regular, en muy poco tiempo tendrá un respaldo para ayudarlo a sobreponerse en una emergencia inmediata, como reparaciones del auto o un artefacto para el hogar que necesite.

Tómese su tiempo

La fortuna no se puede hacer de la noche a la mañana.

Una buena meta inicial es una cuenta de ahorro para emergencias. Una cuenta de ahorro para emergencia es el dinero que separa para cubrir los gastos en caso de que pierda el empleo o sufra alguna lesión que le impida trabajar.

Los fondos para emergencias deben equivaler a entre dos y seis meses del sueldo del sostén principal de la familia. También pueden servir para los gastos domésticos inesperados o caros como reparar el auto o cambiar el calentador de agua.

Intereses

El interés es el costo de usar dinero. Su banco le paga intereses a usted cuando deja su dinero depositado. Si usted saca un préstamo, le paga intereses al prestamista. Las instituciones de ahorro usan las siglas APY en inglés (porcentaje de rendimiento anual) después de una tasa de interés. Esta es la cantidad de dinero que usted gana si deja el dinero depositado durante un año. Hay dos tipos de interés, simple y compuesto. El interés simple le paga sólo por los depósitos. El interés compuesto es mejor porque le permite recibir intereses no sólo por sus depósitos, sino también sobre el interés que gana a medida que transcurre el tiempo.

Pequeños cambios, grandes ahorros

Si lleva el control de sus gastos diarios podrá evitar desperdiciar el dinero y hacer un presupuesto. Un presupuesto es un plan de gastos que lo ayuda a pronosticar y a controlar los gastos. Saber cuánto gasta es el primer paso para preparar un presupuesto.

Mucha gente se da cuenta que unos pequeños cambios resultan en grandes ahorros. Para crear un presupuesto debe saber cuánto gasta por mes, y luego comparar

esa cantidad con el sueldo neto que gana. Una vez que haya establecido el presupuesto y lo practique algunas semanas, podrá ver qué puede reducir. Si gasta menos de lo que gana, tendrá dinero para ahorrar.

Logre sus metas

Las metas financieras son objetivos personales que usted se ha fijado en su vida. Con frecuencia son clasificadas en las categorías de corto y de largo plazo. Si conoce sus objetivos podrá ahorrar para lograrlos. Las metas de corto plazo son las que usted quiere lograr en uno o dos años, como terminar su educación o comprar un auto. Las de largo plazo pueden tomar más tiempo para lograrse; cinco años o más para estar en posición de comprar una casa, y mucho más tiempo para ahorrar lo suficiente para una jubilación segura o pagar la educación universitaria de sus hijos.

Cómo guardar el dinero en efectivo

Es mejor guardar dinero para una emergencia en una cuenta en la que pueda retirarlo rápida y fácilmente cuando lo necesite. (Si está recibiendo asistencia pública, el dinero que puede ahorrar podría tener un límite. Antes de comenzar un programa de ahorro, consulte con su asesor de beneficios.)

Cuando el dinero está fácilmente disponible, se dice que es “líquido”. Los fondos que podría necesitar a corto plazo puede ponerlos en una cuenta de ahorros o en una cuenta de acciones en una cooperativa de crédito, un fondo común de inversiones o hasta en un certificado de depósito de corto plazo (CD).

En una cuenta de ahorro asegurada por el gobierno su dinero no rinde mucho interés, pero estará seguro y tendrá fácil acceso. Los certificados de depósito a corto plazo (CD) podrían pagar un poquito más que la cuenta de ahorros. Los plazos de los CD pueden ser de hasta sólo un mes. En el Internet, Bankrate.com puede ayudarlo a comparar las tasas de interés en diferentes instituciones.

Cuentas de ahorro

Las cuentas de ahorro están diseñadas para mantener su dinero seguro y ayudarlo a crecer. El gobierno federal asegura las cuentas de los bancos por hasta \$100,000. El banco le paga intereses por el dinero que usted tiene en la cuenta. Usted puede efectuar depósitos en su cuenta y retirar el dinero cuando lo necesite.

Como los bancos, las cooperativas de crédito ofrecen cuentas de ahorro (llamadas cuentas de acciones) y otros servicios

financieros. Las cooperativas de crédito son organizaciones de ahorro y préstamo sin fines de lucro que proporcionan servicios a miembros que comparten ciertas características en común, como trabajar en la misma compañía, vivir en la misma comunidad o pertenecer a la misma iglesia. Los depósitos en las cooperativas de crédito o bancos con privilegios estatales o federales están asegurados por hasta \$100,000 por la National Credit Union Administration (NCUA).

Las cuentas de desarrollo individual (IDA) son cuentas de ahorro especiales patrocinadas que ayudan a las familias de bajos ingresos a ahorrar dinero para pagar educación universitaria o capacitación laboral, comprar una casa o abrir un negocio. Instituciones públicas y privadas aportan fondos iguales a las contribuciones hechas. La mayoría de los participantes en cuentas IDA debe asistir a clases obligatorias sobre la administración de dinero para ayudarles a reparar su crédito, preparar un presupuesto y seguir con su plan de ahorro. Un directorio nacional en línea de programas IDA está disponible en www.idanetwork.org. Presione en “*IDA Directory*” (Directorio IDA), y luego utilice el menú para hacer una búsqueda estatal para encontrar un programa local de IDA.

Cómo abrir una cuenta

Para abrir una cuenta de ahorro, la mayoría de los bancos requieren dos documentos de identificación, uno de ellos con foto. Por lo general, para abrir una cuenta de banco se necesita un número de Seguro Social. La cantidad de depósito requerida varía; ciertos bancos requieren sólo \$1, otros piden \$50, \$100 ó \$500. Para abrir la cuenta puede usar un cheque o dinero en efectivo.

Cuando abre una cuenta en el banco, su historial bancario puede ser verificado con una compañía de calificación de cuentas, como ChexSystems. Si usted ha tenido problemas con otras cuentas de banco, como que se la hayan cerrado por no tener dinero suficiente para cubrir cheques pendientes, le podrían negar una nueva cuenta. Para entender porqué a usted se le negó una cuenta, vaya a www.chexhelp.com para recibir una copia gratuita de su historial bancario personalizado, llamado informe del consumidor. Si la compañía de verificación tiene información errónea sobre usted en sus bancos de datos usted tiene derecho a probar que es un error.

Cómo hacer que sus ahorros le rindan

Si usted ahorra regularmente, llegará el día en que pueda comprar valores para crear fortuna cuyo valor aumenta o que reditúan ganancias. Entre ellos están las cuentas de ahorro, los planes de jubilación, acciones y bonos y

su casa u otros bienes raíces. En EE UU, la fuente principal de fortuna para la mayoría de las familias es el valor de su vivienda.

La mayoría de los expertos aconsejan que se debe ahorrar el 10% de sus ingresos todos los años. Si eso es demasiado difícil, comience con un porcentaje más bajo. Para obligarse a ahorrar, programe depósitos automáticos de su sueldo en una cuenta de ahorro o de jubilación individual (IRA, siglas en inglés).

Los certificados de depósito (CD), también llamados cuentas de depósito a plazo, son una forma segura de hacer crecer su dinero. La mayoría de los CD es emitida por los bancos, pero usted también puede comprarlos en firmas de corretaje. Los CD que venden los bancos y ciertas compañías de corretaje están asegurados por la Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC) hasta \$100,000 por depositante.

Las tasas de CD varían mucho, aunque por lo general son más altas que las que pagan las cuentas de ahorro. Usted deja el dinero en el CD durante un plazo de tiempo específico y a cambio usted recibe una tasa de interés favorable. En general, cuanto más tiempo deja el dinero depositado, más alta será la tasa de interés que reciba. Los plazos varían de un mes a 5 años. Si usted cambia el CD antes de la fecha de vencimiento, tendrá que pagar un recargo.

Inversiones en el gobierno federal

Los valores del Tesoro son inversiones seguras y garantizadas por el gobierno de Estados Unidos. Los bonos de ahorro pueden comprarse en denominaciones de \$50 a \$10,000. Se compran a un precio descontado de su valor al vencimiento. La tasa de interés varía, pero siempre pagan una ganancia mínima. Los bonos de ahorro son pagaderos únicamente a la persona a la que están registrados.

Se pueden comprar bonos Serie EE (con valor nominal garantizado a los 20 años) o Serie I (ajustados por inflación). Los bonos EE se emiten al 50% de su valor nominal. (Un bono de \$100 cuesta \$50.) Los bonos Serie I se emiten por su valor nominal (un bono de \$100 cuesta \$100) y pagan una tasa de interés fija ajustada por inflación dos veces por año. Para obtener más información, visite el sitio de Internet sobre bonos de ahorro www.savingsbonds.gov.

Su jubilación

Las cuentas individuales de jubilación (IRA, siglas en inglés) son cuentas de ahorro diseñadas para ayudarlo a ahorrar para la jubilación. Para obtener los últimos límites de cantidad de dólares a las contribuciones anuales a las cuentas IRA, visite el sitio web del Internal Revenue Service en www.irs.gov.

Escriba IRA en la barra para búsquedas y diríjase a la Publicación 590.

Los reglamentos federales requieren que las cuentas IRA sean administradas por un custodio, como un banco, una cooperativa de crédito, compañía de seguro, fondo mutuo o firma de corretaje.

Hay dos tipos de cuentas IRA, tradicional y Roth IRA.

La tradicional le da al tenedor de cuenta deducciones en los impuestos sobre la renta porque los fondos pueden provenir de ingresos antes de la deducción de impuestos y las contribuciones se pueden deducir en el año impositivo corriente. Usted no debe impuestos sobre las contribuciones o sobre las ganancias hasta que retire los fondos, por lo general, después de haber cumplido 59 años y medio de edad. Si retira el dinero de su cuenta IRA antes de ese plazo, deberá pagar un recargo del 10% además de los impuestos que debe.

En las cuentas Roth IRA no se permiten diferir los impuestos (se invierten ingresos posteriores al impuesto) pero las ganancias son libres de impuestos.

Usted puede contribuir a una cuenta IRA tradicional y a una Roth, pero los límites a las contribuciones son los mismos. Vaya a www.irs.gov para obtener los límites actuales.

Si es mayor de 59 años y medio o está incapacitado, los retiros no están sujetos a impuestos federales sobre la renta siempre que la cuenta tenga por lo menos cinco años. Puede retirar dinero antes de esa edad si lo va a utilizar para gastos calificados de la compra de la primera vivienda o gastos médicos significativos que tenga que pagar usted mismo. Para obtener más información sobre otras excepciones y sobre las cuentas IRA, visite el sitio web www.irs.gov.

Cómo ahorrar en el empleo

Hay empleados que evitan participar en los planes de jubilación de la empresa porque las contribuciones reducen el dinero que llevan a casa.

Pero usted puede maximizar los ahorros para la jubilación si aprovecha los fondos paralelos que contribuye su empleador. En estos planes, la empresa generalmente aporta fondos por la misma cantidad de la contribución de usted. De esta forma, si invierte parte de su propio dinero antes de la deducción de impuestos, calificará para recibir la contribución de su empleador. Cuando llegue el momento de pagar impuestos a la renta, usted deberá menos dinero ya que la porción de su sueldo que aportó al plan de retiro no es imponible.

Se le podría requerir que dirija por sí mismo las inversiones en todos o parte de los planes de ahorro patrocinados por su empleador. Verifique regularmente con los servicios de asistencia al inversor de su plan que su cuenta esté bien diversificada. Una cuenta diversificada contiene una variedad de inversiones, no solamente acciones de su empleador.

Riesgos y recompensas

Todos deseamos recibir las mayores ganancias posibles, pero el riesgo de perder el dinero aumenta a la par de la ganancia.

Las cuentas de ahorro y los CD bancarios que están asegurados por la FDIC ofrecen ingresos menores que otros tipos de inversiones porque son más seguros. En cambio, las acciones, los bonos y los fondos mutuos no están asegurados e históricamente han redituado más ganancias a largo plazo.

Cuando considere invertir, es importante preguntar sobre las ganancias, los riesgos y la liquidez potenciales (o sea, la facilidad con la que puede retirar el dinero cuando lo necesite). No es probable que encuentre una sola inversión que le dé lo mejor de tres factores: ganancias altas, riesgos bajos y facilidad de acceso.

Las acciones pueden resultar riesgosas para individuos.

No siga ciegamente el consejo de cualquiera sobre acciones sin verificar la información usted mismo. No hay garantías que los precios de las acciones subirán o que le darán ganancias. Muchos invierten en fondos mutuos para “diversificar”, o distribuir el riesgo de la inversión en acciones. Los fondos mutuos son carteras de acciones, bonos y otros valores en los que el público en general puede comprar una participación. Cada inversor comparte las pérdidas, ganancias y gastos del fondo.

Para obtener más información

America Saves (www.americasaves.org) ofrece participación como miembros y consejos sobre planificación financiera gratuitos a quienes prometen ahorrar una cantidad fija por mes para cierto objetivo.

American Savings Education Council (www.asec.org) ofrece consejos para ahorrar para la universidad, comprar una casa y la jubilación.

Bankrate (www.bankrate.com) ofrece las tasas actuales de los CD y cuentas del mercado monetario.

La Corporation for Enterprise Development (www.cfed.org) tiene un directorio de programas sobre cuentas de desarrollo individual (IDA) en todo el país.

La Credit Union Nacional Association (www.creditunion.coop) puede ayudarlo a localizar una cooperativa de crédito a la que pueda asociarse.

Savings Bonds (www.savingsbonds.gov) es un sitio del gobierno federal que ofrece información sobre bonos de ahorros y letras del Tesoro.

Consumer Action

www.consumer-action.org

221 Main St., Suite 480
San Francisco, CA 94105
415-777-9635
hotline@consumer-action.org

523 West Sixth St., Suite 1105
Los Angeles, CA 90014
213-624-8327

Se hablan chino, inglés y español.



Este folleto fue creado por Consumer Action en asociación con Capital One Services, Inc. Para obtener más información, visite el sitio Web de MoneyWise (www.money-wise.org). © 2007 Consumer Action

“Saving to Build Wealth” (Spanish Version)

SÁQUELE
PROVECHO A SU
DINERO

EL AHORRO ES
LA BASE DE
LA FORTUNA

MONEY WISE

ASOCIACIÓN ENTRE CONSUMER ACTION Y CAPITAL ONE

